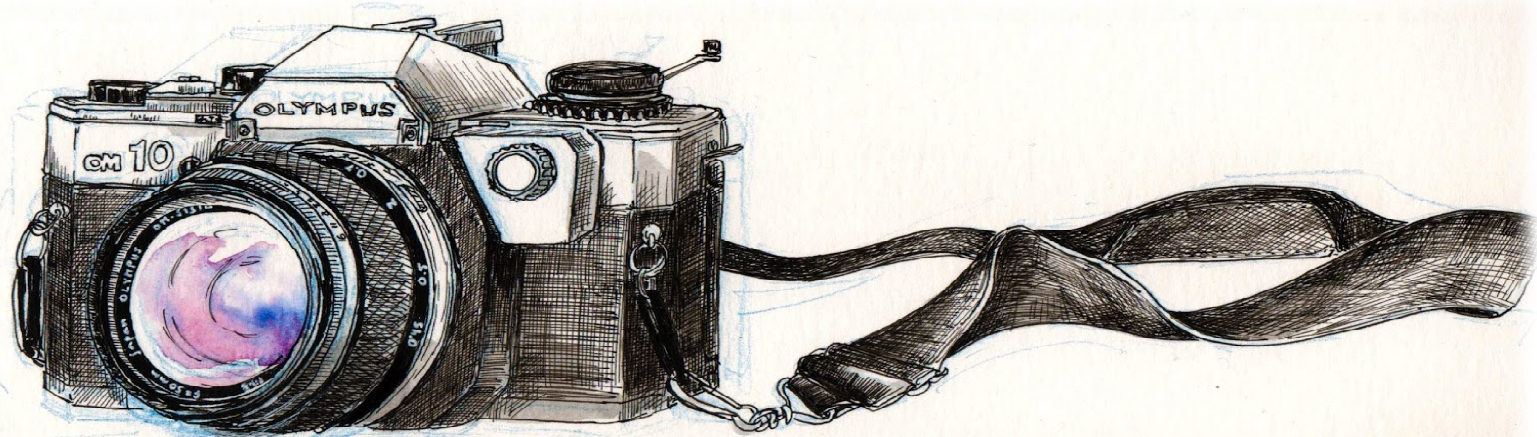


1er CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

#VeranoConValores

DEL 16 DE AGOSTO HASTA EL 14 DE SEPTIEMBRE



BASES DEL CONCURSO E INSCRIPCIÓN



Castilla-La Mancha



Excmo. Ayuntamiento
de Cabanillas del Campo



alamedillas
FUNDACIÓN



RECIBIMOS DEL 2000
CENTRO
JOVEN

Bases del concurso:

Cada obra presentada al concurso, solamente se podrá subir una vez a la aplicación, es decir que tiene que ser una fotografía original para este concurso y no haber estado subida con anterioridad en otra red social, en el caso contrario daremos por no válida esa fotografía.

Las fotografías no podrán ser contrarias a la ley, siendo responsabilidad exclusiva de su contenido la persona autora de la misma. La organización del concurso, se reserva el derecho de denegar la participación en el concurso a las fotografías en que se vulnere la legalidad.

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN

Cada autor o autora podrá publicar sus fotografías, 2 máximas por persona, en Instagram para lo que deberá:

1º Elegir una de las subtemáticas que debe ir en conjunto con la temática principal “el verano”, las cuales son:

- ✓ Amistad
- ✓ Naturaleza
- ✓ Buenos tratos
- ✓ Inclusión
- ✓ Ocio saludable

2º Tener una edad comprendida entre los 12 y 20 años.

3º Estar inscrito en el Centro joven de Cabanillas del Campo y poseer el carnet del mismo.

*Si no estás inscrito, acude a este para hacerlo de forma inmediata y gratuita.

4º Seguir al perfil de Instagram de las Educadoras de Calle: **@edecallecabanillas** y al del Centro Joven: **@cabanillasjoven**

5º Subir tu fotografía desde tu cuenta incluyendo la descripción:

-Título elegido

-Subtemáticas elegida y breve explicación de lo que representa la fotografía

-Hashtag #veranoconvalorescabanillas

-Menciona o etiqueta a **@edecallecabanillas** y **@cabanillasjoven**

***NO SE ACEPTARÁ NINGUNA FOTOGRAFÍA QUE NO CONTENGA ESTAS PREMISAS.**

Para poder participar, deberá presentarse previamente en el Centro Joven de Cabanillas la autorización de uso de imagen y cesión de derechos de propiedad intelectual desde el día **16 de agosto**. Las fotografías se podrán publicar desde las 00.00 del día **16 de agosto** hasta las 00.00 del día **14 de septiembre**. En ningún caso las entidades organizadoras serán responsables de la pérdida o no recepción de las fotografías y del mal uso de las mismas.

VOTACIONES Y ELECCIÓN DE GANADORES

La organización será quien seleccione a las fotografías finalistas, según la originalidad a la hora de plasmar la subtemática elegida. Una vez seleccionadas las 6 mejores fotografías se subirán a la cuenta de Instagram de las Educadoras (**@edecallecabanillas**) el día **15 de septiembre** y los seguidores de Instagram podrán votar sus fotografías favoritas clicando “me gusta” en cada una de ellas, desde el día **15**



de septiembre hasta el **22 de septiembre**. El día **22 de septiembre** se decidirán las personas ganadoras etiquetándolas en una foto y poniendo esta en el tablón del centro joven.

El día **29 de septiembre** se hará entrega de los premios en la “Fiesta de Fin de Verano” en el Centro Joven

El jurado seleccionador estará compuesto por las Educadoras de calle, Educadora Social y la Técnico del centro joven.

PREMIOS

Las personas ganadoras del concurso recibirán los siguientes premios:

La fotografía que quede en primer lugar recibirá en un **Paquete de Experiencias**.

La fotografía que quede en segundo lugar recibirá **dos entrada de cine con palomitas y refrescos incluidos**.

CESIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS

La organización podrá difundir las fotografías de las personas ganadoras por los medios que estime oportunos y dichas fotografías pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Cabanillas del Campo.

AUTORIZACIÓN DEL USO DE LA IMAGEN Y CESIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

El autor o autora de las fotografías concede al Ayuntamiento de Cabanillas autorización para utilizar públicamente la fotografía presentada, con el fin de dar publicidad a la actividad realizada.

En el caso de que el autor o autora sea menor, se establece casilla para que el padre, madre o tutor/a legal, conceda al Ayuntamiento de Cabanillas autorización para utilizar públicamente la fotografía presentada.

Con respecto a la imagen de la persona o personas participantes en la fotografía, el autor o autora es responsable de ésta, por lo que tiene que obtener la conformidad escrita de los participantes en la fotografía para su posterior utilización pública por parte del Ayuntamiento de Cabanillas.

En el caso de que el autor o autora y las personas participantes sean menores de edad, se necesitará la firma autorizando uno por uno a los participantes en la fotografía por parte del padre, madre o tutor/a legal de cada uno de dichos participantes.

El autor o autora se responsabiliza de que las personas que aparecen la fotografía están autorizadas y que los datos facilitados son veraces.

DATOS PERSONALES

El autor y las personas participantes autorizan al Ayuntamiento de Cabanillas a tratar los datos personales facilitados con ocasión de la participación en el 1º concurso de fotografía: Verano con Valores, así como su cesión a terceros con motivo de la gestión de las actividades relacionadas directamente con el concurso.

En caso de que un participante quiera ejercer su derecho de acceso, rectificación o cancelación y oposición de los datos, podrá enviar un correo electrónico a Educalle.cabalo@gmail.com o presentar una carta al Centro Joven de Cabanillas.

SOLICITUD 1º CONCURSO DE FOTOGRAFÍA: VERANO CON VALORES.

CUENTA INSTAGRAM @ _____ TEMÁTICA ELEGIDA: _____

TITULO DE LA FOTOGRAFÍA: _____

AUTORIZACION USO DE LA IMAGEN Y CESIÓN DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

AUTOR/A DE LA FOTOGRAFÍA	AUTORIZACION PADRE/MADRE/TUTOR LEGAL
Nombre y apellidos :	Nombre y apellidos :
DNI :	DNI :
Fecha de Nacimiento:	Fecha de Nacimiento:
Fecha y firma:	Fecha y firma:

AUTORIZACION PARA INTEGRANTES DEL FOTOGRAFÍA SI SON MENORES DE EDAD

INTEGRANTE 1	AUTORIZACION PADRE/MADRE/TUTOR LEGAL
Nombre y apellidos :	Nombre y apellidos :
DNI :	DNI :
Fecha de Nacimiento:	Fecha de Nacimiento:
Fecha y firma:	Fecha y firma:

INTEGRANTE 2	AUTORIZACION PADRE/MADRE/TUTOR LEGAL
Nombre y apellidos :	Nombre y apellidos :
DNI :	DNI :
Fecha de Nacimiento:	Fecha de Nacimiento:
Fecha y firma:	Fecha y firma:

INTEGRANTE 2	AUTORIZACION PADRE/MADRE/TUTOR LEGAL
Nombre y apellidos :	Nombre y apellidos :
DNI :	DNI :
Fecha de Nacimiento:	Fecha de Nacimiento:
Fecha y firma:	Fecha y firma:

-Si hubiera más integrantes se rellenaran más hojas de solicitud consecutivas.

-Todos los arriba firmantes, declaramos haber leído y comprendido las bases del 1º concurso de fotografía: Verano Con Valores, publicadas en la web del Ayuntamiento de Cabanillas del campo y las aceptamos en su totalidad, AUTORIZANDO EL USO DE LA IMAGEN Y DE LOS DERECHOS DE LA FOTOGRAFÍA PRESENTADA.